

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24182**    *CONSPEGAR, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 77/09, seguida a instancia de LUIS VILLANUEVA LABORDA, frente a "CONSPEGAR, S.L." se ha dictado con fecha de 10-7-09, Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 57.728,73 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

**ID: A090055555-1**